

Descubre 14 menús LLENOS DE DELICIAS

VISITA LOS

HOTELES SABROSURA

DEL 1 AL 10 JUNIO 2023

Acodrés, Casas del Caribe, Santa Marta, Arica, etc.

miércoles, junio 7, 2023



RADIO HOY

LA RADIO DECENTE, DIFERENTE Y DIGITAL

radiohoysm
@radiohoysm
radiohoysm
Radio HOY Santa Marta

La Radio para todos

00:00

HOME ACTUALIDAD NOTICIOSA EL CARTEL DEPORTIVO LOCALES JUDICIAL ENTRETENIMIENTO MAGDALENA VER MÁS

Inicio > CIUDAD

CIUDAD

Cenit-Ecopetrol pide mantener por 20 años más la Terminal de Pozos Colorados

Junio 7, 2023

Facebook Twitter WhatsApp



ULTIMOS ARTICULOS

- CIUDAD
Gremios marcharon en apoyo a las reformas del Gobierno Nacional
- LOCALES
Gran celebración diocesana de Corpus Christi
- ENTRETENIMIENTO
Carlos Vives hace historia en los escenarios de Suramérica

Porque la canción que escuchas, cantas o bailas tiene un compositor.

@Saycooficial

sayco

Rompiendo su propia promesa de que una vez terminara la actual concesión de la zona Terminal Marítimo de Pozos Colorados, ubicado en el sector del mismo nombre en el Distrito de Santa Marta, dedicada al cargue y descargue de hidrocarburos, se iría de dicho lugar, sorpresivamente la Sociedad Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. de propiedad de **Ecopetrol**, cambio de parecer y le ha pedido a la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, la prórroga de la concesión por 20 años más. Ello en carta blanca quiere decir, que la ciudad deberá seguir estrangulando el desarrollo de una zona con vocación turística como el sector de Pozos Colorados, por un sitio de exportación de hidrocarburos.

El trámite de la petición de Cenit SAS al interior de la ANI ha estado plagada de sospechas dada la 'velocidad' con la cual se ha estado llevando la misma, intenciones de las que Santa Marta no se enteró o sus estamentos no tuvieron conocimiento, razón por la que ahora lo que se tiene y de manera sorpresiva, es la citación a una audiencia pública para divulgar los términos y condiciones de la solicitud de modificación del Contrato de Concesión Portuaria No. 005 de 2010 otorgado a la



sociedad Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., según lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 2 del Decreto 1079 de 2015.

La ANI se apoya en que la Sociedad Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., publicó el veinte (20) de diciembre de 2022 en el Diario Portafolio, un aviso de prensa en el que se indicó el objeto y alcance de la modificación, el valor de las nuevas inversiones a realizar, la ubicación, extensión y linderos de la zona de uso público y de la zona adyacente de servicio objeto de la modificación. Sin embargo nadie se enteró de ello dado que el alcance de la divulgación no tuvo la cobertura deseada. Para llevar a cabo la audiencia prevista para este viernes 9 de junio, la ANI dice que no se presentaron oposiciones a la solicitud de modificación presentada por la sociedad Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. y revela que ha dado por agotado el trámite interno en la Entidad establecido en la "Metodología para Modificación de Concesión Portuaria", habiéndose emitido los conceptos diagnósticos de la Gerencia del Grupo Interno y demás dependencias que tienen a su cargo la revisión de tal solicitud.

En la audiencia la Sociedad Concesionaria debe presentarle a la ANI, a los delegados de las autoridades competentes, opositores y demás asistentes a la diligencia del objeto y alcance de la modificación solicitada.

La audiencia pública será el día nueve (09) de junio de 2023 a las 10:00 a.m., evento que se realizará de manera virtual por la plataforma señalada por la Agencia Nacional de Infraestructura y de manera presencial en el Salón de conferencias de la ANI.

LOS TANQUES TURÍSTICOS

Uno de los mayores daños al desarrollo turístico de la zona de Pozos Colorados lo propinó el propio Estado colombiano al permitir el establecimiento de la terminal de hidrocarburos en ese sitio, pese a que la vocación del mismo contrasta con la naturaleza del negocio de **Ecopetrol**.

Para el año 2010 se suscribió el contrato de concesión portuaria No. 005, entre el Instituto Nacional de Concesiones - INCO y la Sociedad **Ecopetrol** S.A., cuyo objeto consiste en permitir al concesionario, la ocupación y utilización en forma temporal y exclusiva del Terminal marítimo denominado "Pozos Colorados"; concesión que incluye igualmente la ocupación y utilización en forma temporal y exclusiva de las playas, los terrenos de bajamar, zonas accesorias a aquellas o estos y la infraestructura portuaria que allí se encuentra, por el término de veinte (20) años a cambio de la contraprestación establecida en la Clausula Octava, terminal de servicio privado, equivalente a la suma de cuatro millones quinientos mil dólares aproximadamente

Al desaparecer el INCO, todas sus funciones fueron asumidas por la Agencia Nacional de Infraestructura, en adelante ANI.

Hacia el año 2012, la Sociedad **Ecopetrol** S.A. solicitó la cesión del Contrato de Concesión Portuaria No. 005 de 2010 a la Sociedad Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. Y en efecto se aprobó dicha cesión a través del Otrosí No. 01 del diecinueve (19) de diciembre de 2013 y para todos los efectos legales y contractuales, asumió a partir del primero (1) de enero de 2014, en calidad de Concesionario, todos los derechos y obligaciones que originan del citado contrato.

EL CAMBIO DE PARECER

Lo que resulta inexplicable y hasta contradictorio, es que Cenit promovió y ofreció retirar los tanques de almacenamiento de combustible de su terminal de Pozos Colorados, lugar que se ha convertido en peligroso toda vez que hace ya algunos años se produjo allí dos tragedias con la explosión de dichos depósitos, hoy cambie de parecer, desconozca la inédita vocación de desarrollo turístico de la zona y mantenga la explotación de la misma con la terminal de hidrocarburos.

El año pasado, más exactamente el veintidós (22) de diciembre de 2022, la Sociedad Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., solicitó la modificación y prórroga por veinte (20) años al Contrato de Concesión portuaria No. 005 del dieciséis (16) de junio de 2010.

Es de anotar que dicha concesión apenas lleva doce años de explotación y ahora Cenit la quiere llevar hasta más allá del año 2050, lo cual para los expertos en desarrollo urbanístico y planeación es insólito, inconveniente y frustrante para los propósitos turísticos que tiene la ciudad

PREPARANDO EL TERRENO

Pero sobre el terreno, Cenit-**Ecopetrol** ha venido 'adobando' al Distrito en la postura que éste pueda tener frente a sus pretensiones, llegando inclusive a mostrarse generoso en la financiación de

estudios y estructuración de proyectos para apuntalar el Plan que supla el desabastecimiento de agua potable en la ciudad.

Es claro cuál ha sido el propósito de Cenit al ´endulzar´ al Distrito con sus ´altruistas´ propósitos que llevan escondido el interés de que el ente territorial no se le atraviese en sus ambiciones por continuar y mantener la operación de la Terminal de Hidrocarburos de Pozos Colorados.

Hasta el momento no se conoce una posición de la Secretaría de Planeación o de la propia Alcaldía frente a lo que pretende Cenit-**Ecopetro** con la prórroga de la concesión a 20 años más, la cual si se otorga, se habrá sepultado cualquier posibilidad de que Santa Marta tenga el anhelado desarrollo en una de las zonas más bellas y naturales para la explotación del turismo como lo es Pozos Colorados.

OPOSICIÓN

Desde ahora, veedurías ciudadanas, voceros y defensores del medio ambiente, organizaciones cívicas y sociales anunciaron que se opondrán a la prórroga de la concesión, pero se requiere por igual el concurso del Distrito, de los gremios de la producción, de los gremios del turismo y en especial de los actores pertinentes con la industria ´sin chimeneas´, por cuanto lo que está claro es que el despropósito de Cenit-**Ecopetro** es sepultar toda aspiración de Santa Marta en no tener los llamados ´tanques turísticos´ repletos de combustible que en cualquier momento, como aquella vez, hace 32 años explotaron en llamas generando una descomunal emergencia en esa zona.

ID: 41



ARTÍCULO ANTERIOR

´Tendremos un Cali fuerte y competitivo´

ARTÍCULO SIGUIENTE

Luis García, primer refuerzo del Huila

ARTICULOS RELACIONADOS



DEJA UNA RESPUESTA

Comentario:

Nombre:*

Correo electrónico:*

Sitio web:

Guarde mi nombre, correo electrónico y sitio web en este navegador para la próxima vez que comente.

PUBLICAR COMENTARIO

ULTIMOS ARTICULOS

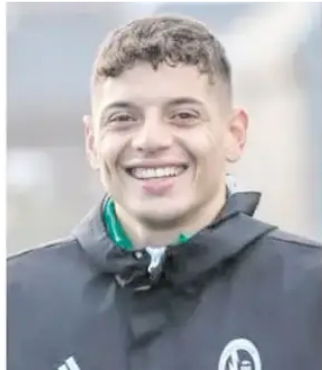


DEPORTES

Luis García, primer refuerzo del Huila

Junio 7, 2023

[Facebook](#) [Twitter](#) [WhatsApp](#)



0

ULTIMOS ARTICULOS



CIUDAD

Gremios marcharon en apoyo a las reformas del Gobierno Nacional



LOCALES

Gran celebración diocesana de Corpus Christi



ENTRETENIMIENTO

Carlos Vives hace historia en los escenarios de Suramérica



ENTRETENIMIENTO

Messi se deja tocar por la actuación

